



ACTA DE FALLO
CONCURSO No. OPUU-EST-LP-224-2018
LICIT. PUB. NACIONAL ESTATAL No. 037

Hoja No. 1 de 2

- ACTA DE FALLO -

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las **12:00 horas del día 10 de septiembre del 2018**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, sitas en el primer piso de la Unidad Administrativa de Gobierno del Estado, los siguientes funcionarios de la misma, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa; **C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS**, Director de Contratos; y como invitada la **C. CAROLINA ZAVALA LÓPEZ**, en representación de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado; con la finalidad de dar a conocer el FALLO de adjudicación del concurso **No. OPUU-EST-LP-224-2018**, referente a la Licitación Pública Nacional Estatal No. **037**, relacionada a los trabajos de:

CONVERSIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE AÉREO A SUBTERRÁNEO, EN LA CALLE SALOMÉ VIZCARRA, ENTRE IGNACIO ZARAGOZA Y FRANCISCO JAVIER MINA, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE CONCORDIA, MUNICIPIO DE CONCORDIA, ESTADO DE SINALOA.

El **C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS**, Director de Contratos de la Secretaría de Obras Públicas, quien toma lista de asistencia de los presentes y da lectura al fallo que en base al dictamen emitido por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Estatal de Sinaloa, referente a la obra que nos ocupa, en su sesión ordinaria No. 041, de fecha 05 de septiembre del 2018, la dependencia resuelve que de acuerdo con el dictamen antes mencionado determina que:

La licitante **ELECTROSISTEMAS DE SINALOA, S.A. DE C.V.**, resultó ganadora del presente concurso, toda vez que dio cumplimiento cabalmente a lo solicitado por esta dependencia, y como se estableció en las bases que nos ocupa, el fallo se le otorgaría al licitante que cumpliera con todo lo solicitado y que presentara la propuesta económica con puntuación más alta determinada por la evaluación de las propuestas técnicas y económicas, realizada por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Estatal de Sinaloa, por lo tanto el contrato correspondiente al concurso que nos ocupa, se adjudica a la licitante **ELECTROSISTEMAS DE SINALOA, S.A. DE C.V.**, representada por el **C. José Ángel Carrillo Duarte**, por haber presentado una propuesta con la puntuación de 95.51 puntos, con un importe de: -----
\$5'626,247.24 (CINCO MILLONES SEISCIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE -----
===== PESOS 24/100 M.N.), con el Impuesto al Valor Agregado incluido, licitante que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta Dependencia y además garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

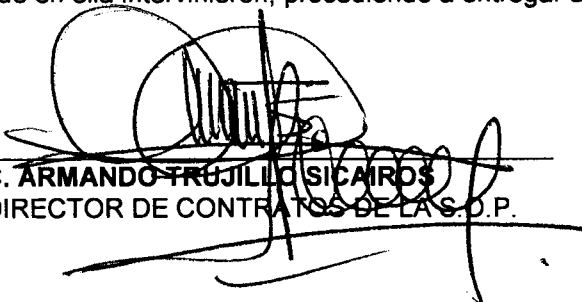
Tomando en cuenta lo anterior, se le informa al representante de la licitante ganadora antes mencionada que la firma del contrato se realizará en la Dirección de Contratos de esta Secretaría, el día de hoy (10 de septiembre del 2018); Así mismo, se le informa que deberá de entregar las garantías (fianzas de anticipo y de cumplimiento) a más tardar el día 14 de septiembre del 2018, en la misma Dirección. Comunicándole que el anticipo le será proporcionado en la Unidad de Tesorería dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, localizada en el Primer Piso de la Unidad Administrativa, a más tardar el día 14 de septiembre del 2018, por lo cual los trabajos los deberán iniciar el día 17 de septiembre del 2018 y concluirlos a más tardar el 31 de diciembre del 2018.




ACTA DE FALLO
CONCURSO No. OPU-EST-LP-224-2018
LICIT. PUB. NACIONAL ESTATAL No. 037


Hoja No. 2 de 2

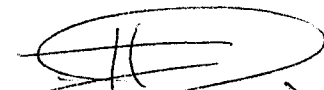
No habiendo otro asunto que tratar, se dá por terminada la presente reunión, firmando para constancia los que en ella intervinieron, procediendo a entregar a los asistentes una copia de la misma.


C. ARMANDO TRUJILLO SICAÑOS
DIRECTOR DE CONTRATOS DE LA S.O.P.



C. CAROLINA ZAVALA LÓPEZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA
DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE
CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO
FIRMA EN CALIDAD DE TESTIGO DE
NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITANTES:

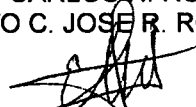

GEOELECTRICIDAD CONSTRUCTORES,
S.A. DE C.V.
C. VICTOR GUEVARA CAMACHO
Y/O C. MARIA ELENA PARADA OJEDA


ELECTROSISTEMAS DE SINALOA,
S.A. DE C.V.
C. JOSE ANGEL CARRILLO DUARTE
Y/O C. HECTOR LARA FERNANDEZ


CONSTRUCTORA PIGALI, S.A. DE C.V.
C. ESPARTACO PIZARRO GALINDO


PROCOPSA, S.A. DE C.V.
C. CARLOS H. RODRIGUEZ FELIX
Y/O C. JOSE R. RODRIGUEZ CORRAL


C. JUAN CARLOS LOPEZ AGUIRRE


MEGAPOTENCIA DE SINALOA, S.A. DE C.V.
C. GABRIEL E. ALVARADO LOPEZ
Y/O C. ETHEL GONZALEZ PAREDES


PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES
ELECTRICAS DE SINALOA, S.A. DE C.V.
C. EDUARDO MEDINA HERNANDEZ
Y/O C. ROSA ELIA ROMERO CANALES


MA MULTICONSTRUCCIONES
ELECTRICAS, S.A. DE C.V.
C. ALMA B. MOLINA ARMENTA

NOTA.- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO, DEL CONCURSO No OPU-EST-LP-224-2018, CELEBRADO EL DIA 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, A LAS 12:00 HORAS, PARA LOS TRABAJOS DE: CONVERSIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE AÉREO A SUBTERRÁNEO, EN LA CALLE SALOMÉ VIZCARRA, ENTRE IGNACIO ZARAGOZA Y FRANCISCO JAVIER MINA, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE CONCORDIA, MUNICIPIO DE CONCORDIA, ESTADO DE SINALOA.